



Plan de Acción Tutorial: Gades



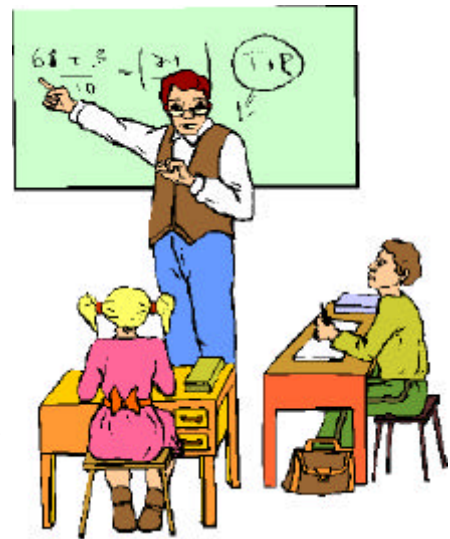
Aprendizaje Cooperativo



APRENDIZAJE COOPERATIVO

A pesar de los antecedentes históricos de prácticas educativas en las cuales se enfatizaba la necesidad de favorecer la interacción interpersonal, el trabajo en grupo, como estrategia central en la promoción, el aprendizaje de l@s alumn@s y el potencial en sí mismo de la agrupación de l@s alumn@s en las clases, la realidad es que este conjunto de aspectos han ocupado muy poco espacio en la formación de l@s profesores/as, en la divulgación de procedimientos didácticos y en las orientaciones sobre el desarrollo curricular. Entre los diversos antecedentes históricos más conocidos destacarían las aportaciones de Ovide Décroly, Roger Cousinet, Célestin Freinet e, incluso, Paulo Freire. Los distintos autores señalados, aun con la distancia en el tiempo y la diferencia de valores de referencia que mantienen entre ellos, sostienen una convicción común. Para que se pueda desarrollar un proceso educativo de carácter positivo en las personas, es necesario que éstas puedan activar y conducir situaciones comunicativas entre iguales.

Sin embargo, en el conjunto de las actuaciones didácticas en la escuela hay que reconocer que estas aportaciones pioneras han tenido un peso bastante relativo. No obstante, esas aportaciones históricas pusieron de relieve el valor educativo de la interacción social en el seno de la clase, tanto en la dimensión de las relaciones sociales como en la del aprendizaje, lo cual conlleva importantes consecuencias prácticas en relación al ejercicio de la docencia. Desde esta perspectiva, las modalidades de aprendizaje desplegadas por un sujeto en clase ya no pueden ser consideradas sólo una propiedad específica de aquel individuo, como un comportamiento propio, sino que deben ser interpretadas según el juego de intercambios que se dan en las aulas, a lo largo de un proceso de escolaridad, como un comportamiento resultante de los intercambios de aquel individuo con el medio clase.



Jonhson y Johnson (1991), dos psicólogos sociales estadounidenses, han desarrollado un extenso trabajo de investigación en el análisis de las modalidades de interacción posibles en las aulas y en la cooperación social y en el aprendizaje. Establecen tres tipos de situaciones sociales posibles en el aprendizaje:

- 2 El trabajo realizado individualmente.
- 2 La relación de competencia individual o social.
- 2 La relación de cooperación.

En los análisis sobre los efectos que tenían aquellas situaciones de aprendizaje sobre éste llegaron a dos importantes constataciones:

1.- Las situaciones que implicaban intercambios sociales, es decir, las competitivas y las de carácter cooperativo, eran superiores a las individuales.



2.- Entre aquellas, las situaciones de carácter cooperativo eran causa de más y mejores aprendizajes.

El término aprendizaje cooperativo es un término genérico usado para referirse a un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde l@s alumn@s trabajan conjuntamente de forma cooperativa para resolver tareas académicas. Los dos autores citados las han definido como aquellas en las que los objetivos de los participantes se hallan estrechamente vinculados, de tal manera que cada uno de ellos **sólo puede alcanzar sus objetivos si y sólo si los demás consiguen alcanzar los suyos.**



De acuerdo con lo que establecen ambos autores, para que exista cooperación en el seno de un grupo pequeño deben darse algunos elementos básicos. Los principales rasgos que ellos destacan son los que a continuación se relacionan:



R Interdependencia positiva. L@s alumn@s, en el desarrollo de sus tareas de grupo, se perciben mutuamente como necesari@s para resolverlas, lo que supone compartir recursos, objetivos comunes y roles específicos para cada uno.

R Favorecimiento de la interdependencia cara a cara. Ayudarse, compartir esfuerzos, animarse, explicarse algo mutuamente, discutir, etc., serían ejemplos significativos de ello.

R Responsabilidad individual. Cada componente del grupo debe responsabilizarse personalmente de su propio trabajo, de los resultados a los que llegue y, en consecuencia, de sus aportaciones al grupo.

R Habilidades de intercambio interpersonal y en pequeño grupo. Ningún grupo funciona satisfactoriamente si sus componentes no poseen y no desarrollan determinadas habilidades de relación social: de comunicación, de toma de decisiones, de resolución de conflictos, etc.

R Conciencia del propio funcionamiento como grupo. En lo que se ha realizado, lo que falta por hacer, lo que salió cómo se esperaba, en cómo nos relacionamos, etc.

Aunque las situaciones de interacción en grupo pequeño son las potencialmente más ricas por la cantidad y calidad de los intercambios que se generan, no hace falta que se den situaciones específicas de pequeño grupo para el desarrollo de la cooperación. Pueden darse también situaciones no reguladas expresamente como cooperativas y que comporten este tipo de relaciones, en determinados momentos del trabajo o de la actividad social del aula.



COOPERAR EN CLASE, ¿CON QUÉ PROPÓSITO?

La noción de cooperación nos remite al proceso social que se pone en juego para alcanzar el mismo propósito desde el que se plantea cualquier acción educativa en el aula, con la diferencia de que este tipo de proceso incorpora un potencial muy por encima de otros con respecto a los dos grandes retos que se fija la escuela: favorecer el desarrollo individual de las personas e incrementar su grado de madurez social y sus recursos de socialización.

Una de las más importantes creencias pedagógicas que el modelo de escuela selectiva ha fijado en la conciencia de los profesionales y también de toda la población, es que el aprendizaje constituye un proceso individual, realizado de forma relativamente aislada, basado en las experiencias y las actuaciones personales, en interacción con un/a interlocutor/a (el/la profesor/a, el adulto), a partir de las situaciones de aprendizaje que este va creando y dosificando.



Dicha creencia, aun estando muy asumida, resiste con muy poco éxito un análisis basado en los fenómenos de la realidad. Cuando menos podemos decir que es una percepción muy sesgada de lo que realmente sucede en las aulas. Ignora o relega a un segundo plano toda la complejidad de la relación y comunicación interpersonales, sea oral o de otro tipo, que se da en toda aula durante los procesos de aprendizaje y sus efectos en las conductas de los individuos y sus procesos interiores.

No considera lo que Philip Jackson denominó **currículum oculto**, es decir, aquellos aprendizajes realmente asimilados por l@s alumn@s sin que haya intención por parte del profesor/a de que sean realizados y sin mediar procedimiento o situación específica alguna que los haga posibles.

Precisamente, los aprendizajes citados y otros relacionados con la estructuración básica de la personalidad, con la asimilación de los valores y parámetros como el tiempo y el espacio, sobre la cual ésta se estructura, son fundamentos de la construcción de la autoimagen personal y de la construcción individual del conocimiento.

EL POTENCIAL EDUCATIVO DE LA COOPERACIÓN

En cualquier escuela existen ámbitos en los cuales un incremento de la cooperación entre individuos puede aportar experiencias muy relevantes para una mejor socialización de cualquiera de ellos, puesto que la relación de cooperación que se puede establecer permite contrastes e intercambios concretos a partir de y sobre los grandes campos de diversidad social: diversidad de valores dentro de un mismo espacio cultural, como por ejemplo en los de género, el de la interculturalidad, el de la relación con personas afectadas por algún tipo de discapacidad o el de las diferencias en el aprendizaje académico.

Es una posición ingenua pretender que el trabajo que se realiza en los centros



educativos se halla aislado de las connotaciones de los distintos valores sociales, que enmarcan y perfilan hasta cierto punto los anteriores campos de diversidad.

La realidad es que nuestros centros y aulas, si bien en su inmensa mayoría son mixtos, con alumnos y alumnas de variada tipología social, distan todavía de ser realmente coeducativos, es decir, espacios de socialización donde l@s alumn@s aprenden con y de otr@s, a partir de su implicación personal, cultural, afectiva y cognoscitiva. En este sentido, el potencial educativo de la cooperación se manifiesta claramente.



Las posibilidades para la comunicación humana y el respeto mutuo se incrementan a medida que se abren los marcos conceptuales a través de los cuales observamos el mundo.

APORTACIONES QUE EJERCE LA COOPERACIÓN SOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS APRENDIZAJES

w Como estrategia de desarrollo cognoscitivo.

w Como metodología para la interacción: para la comunicación en la resolución de problemas, en el contraste de procedimientos o para la construcción de conceptos o de esquemas, sean éstos de carácter cognoscitivo, éticos, de competencias o procedimentales.

w Como una organización del trabajo que favorece hábitos metacognoscitivos y de autoevaluación.

w Como estrategia para la socialización: lleva implícitos unos determinados valores sociales (de integración académica, de género, social y cultural) de cooperación, y la competición, participación y favorecimiento de la autonomía moral y la iniciativa personal de l@s alumn@s.

CARACTERÍSTICAS DE LAS SITUACIONES COOPERATIVAS

Gage y Berliner (1988) destacan algunas de las características de los grupos cooperativos que facilitan el aprendizaje:

- El resultado del proceso se atribuye al grupo, es decir, a todos sus elementos, no a individuos concretos. Por tanto, el éxito o el fracaso se reparte (y diluye) entre los componentes. Este aspecto resulta especialmente favorable para l@s alumn@s con menores capacidades, dado que aumenta sus oportunidades de tener éxito (como grupo) y da ciertas opciones (a los compañeros de grupo) para corregir sus respuestas menos acertadas.

- Las formas de trabajo competitivas, centradas en el aprovechamiento de recursos individuales a espaldas de otros componentes, son poco rentables e incluso contraproducentes, dado que las aportaciones individuales deben estar coordinadas e insertarse las unas en las otras. A pesar de que la coordinación representa una dificultad



adicional cuando se afrontan tareas complejas, el trabajo en equipo aporta facilidades que difícilmente se encuentran de manera individual.

- La distribución de tareas dentro de un grupo cooperativo permite a much@s alumn@s utilizar recursos específicos en tareas específicas, aportando al grupo el beneficio de sus características más aptas sin incluir el perjuicio de sus recursos menos favorecidos. Por ejemplo, un/a alumn@ que tenga una elevada competencia para clasificar materiales, pero con baja eficacia a la hora de seleccionar los más interesantes, puede ocuparse específicamente de las actividades clasificatorias (ordenación de materiales, sistematización de informaciones) mientras que las tareas de selección u organización las llevan a cabo otr@s de sus compañer@s.

